



Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 3972/02.-

REF/MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INICIAL Y GENERAL BASICA.-

S/RENUNCIA CONDICIONADA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION POR INVALIDEZ .-

TERCEROS INICIADORES: PEREZ OSVALDO VILMAR.-

DICTAMEN N°

8 7 / 02

Señora Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 10.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma per Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobiera JRS/ljv.-

Rosa, 25 anga

> ANGLOIS A B OG A O O Asesor Letrado de Gobierno

de la Provincia de La Pampa